# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca viernes 5 de Agosto de 1892 — Núm. 11645

## Los trabajos manuales

en la Escuela primaria

*Conferencia pedagógica dada en el Salón de actos públicos del Instituto Balear por don Miguel Porcel y Riera, Regente de la Escuela Práctica Normal de Maestros, el 22 de Julio de 1892.*

### Clases de trabajo manual

No todos los oficios pueden admitirse en la escuela para ser practicados. Ante todo tienen que ser proporcionados á la naturaleza física y al desarrollo corporal de los niños que hayan de ejercerlos, y aún después, hacer de ellos detenida elección escogiendo los que cumplen con las condiciones especiales que la pedagogía señala.

Debe rechazarse todo trabajo que exija posición sedentaria, porque no conviene á los niños obligados ya á trabajar de sentados largas horas en la escuela; deben tambien proscribirse los oficios malsanos y los poco limpios, y asimismo aquellos casi autómatas que no hacen mas que repetir una misma acción como los aserradores, tejedores etc. Tales oficios desarrollan muy poco la habilidad manual y embotan la inteligencia en vez de despejarla, su valor educativo es nulo y no excitan ninguna facultad anímica.

Tampoco es posible admitir la división del trabajo porque la monotonía de la repitición produciría en el niño cansancio y disgusto por el trabajo, ademas de poderse excusar fácilmente las imperfecciones y errores que acaso resultasen en la confección de un modelo.

Es tambien preciso que la serie de ejercicios que tengan que practicarse aumenten de dificultad sucesiva y gradualmente, de modo que cada ejercicio sea mas complicado, difícil, ó penoso que el anterior y que cada uno de ellos sea una preparación para el siguiente.

La construcción de juguetes y objetos inútiles no debe permitirse en la escuela; todo lo que en ella se haga ha de ser de inmediato uso en casa y encerrar enseñanza provechosa. Hay tambien que tomar en cuenta las herramientas y su manejo, por lo que á la edad y discreción de los niños se refiere, para evitar algun suceso desgraciado.

Los trabajos propuestos por diversos pedagogos y puestos en práctica en diversas escuelas han sido varios, unos aceptables y otros nó. Entre estos hay el torneado, el aserrado con la sierra vertical, la encuadernación, la fabricación de tapones, la pintura, el trenzado de mimbres, la hojalatería, combinación de alambre, herreria, cerrajería etc.

En cambio son admisibles: las ocupaciones del método Fræbel, el plegado de papel, el cartonaje, el modelado de arcilla y la carpintería escolar ó slöjd.

De estos vamos á tratar á la lijera.

1. *Los trabajos Frœbelianos.*—El hombre nació para la actividad práctica y no para especular. Esta era la máxima favorita del fundador de los Kindergarten. Por esto para él, el trabajo manual era el primer medio educativo y lo utilizó como tal dándole las formas más atractivas y factibles por los niños de la mas tierna edad escolar. Trabajos frœbelianos son: el entrelazado el tejido, el recortado, el plegado, el cosido el picado y el bordado, de muchos de los cuales podeis ver muestras de modelos ejecutados en la Escuela Práctica en la pequeña exhibición que teneis á la vista.

El *entrelazado* es el mas juguetón y menos útil de dichos trabajos, consistiendo en formar varias figuritas enlazando largas tiras de papel de colores diversos. Demasiado sencillo para la escuela elemental es recomendable para la de párvulos.

En el *tejido* se pasan tiritas ó bandas de papel de color por encima y debajo de una urdimbre formada por cartulina cortada á bandas. Los trabajos ejecutados pueden deshacerse y utilizarse de nuevo resultando el gasto muy exiguo.

El *recortado* consiste en cortar con tijeras cuadrados de papel de color y dimensiones variables plegados en forma de triángulos, octava parte de su superficie, de modo que desdoblados después de cortados resulten rosetones y dibujos agradables por lo simétrico de la forma. Lo creemos mas pasatiempo que instrucción y tiene su puesto en la escuela de párvulos.

El *plegado* ó combinación de figuras semejantes á objetos usuales y á cuerpos geométricos mediante combinaciones de dobleces de cuadrados de papel blanco ó de colores de 10 á 20 cm. de lado. Los modelos mas sencillos son propios de la escuela de párvulos, pero entre los complicados los hay dignos de figurar en el taller de una escuela superior. En Bélgica se le concede grande importancia.

El *cosido* ó reproducción con hilos de colores pasados por agujeros abiertos imitando cuadrícula en un cartulina consistente, imitando modelos que se tienen á la vista. Los hilos suelen ser de tres colores y para obligar al niño á la abstracción y al análisis no se le permite cambiar de color antes de haber concluido uno de ellos.

El *picado* es la reproducción, picando por medio de un punzón ó alfiler, varias hojas de cartulina, en las cuales aparecen de puntos los contornos ó formas del dibujo que se haya querido obtener. Este dibujo resultante puede ser *iluminado ó bordado*. Se le *ilumina* uniendo con lápiz de diferentes colores las picaduras marcadas en el papel blanco. Se le *borda* uniendo dichos puntos con hebras de hilo de color adecuado.

*Picado y bordado* encuentran instructiva aplicación como dibujo y como trabajo manual en la escuela de niños, especialmente en la construcción de bonitos mapas, trabajos que agradan é ilustran sobremanera á la infancia. Nosotros en la Escuela Práctica lo trabajamos dos horas semanales, explicando al mismo tiempo que se trabaja la fabricación de algun utensilio ó algo referente á alguno de los modelos que se confeccionan.

El *cartonaje* consiste en la confección de figuras geométricas y pequeños utensilios de cartón, casi todos sencillos, de utilidad real y de aplicación inmediata. Se enlaza en muchos puntos con el recortado, tejido y otras manifestaciones frœbelianas. Es muy ventajoso para el exacto conocimiento de la geometría del espacio, por lo mucho que se presta á la construcción de sólidos y siendo como es proporcional á la fuerza de los niños que asisten á nuestras escuelas y suponer poco gasto de primeras materias y herramientas, pues con cartón, papel, cuchillo, tijeras, goma y un poco de buena voluntad se tiene lo necesario, es desde luego el mas aceptable de los trabajos manuales sin perjuicio de que le sigan otros mas importantes de los cuales viene á ser como una preparación. Hace algo mas de un mes que lo ensayamos en la Escuela Práctica y podemos presentar á vuestro exámen unos setenta modelos sino perfectos, á lo menos aceptables y sobre todo útiles.

En el modelado de arcilla se dá con el vaciador una forma determinada á una masa de arcilla embebida de agua. Es ejercicio agradable á la niñez y si mal no recordamos puesto en práctica en la clase de Modelado y Vaciado en la Academia de Bellas Artes. Como algo sucio que es, no es muy recomendable para nuestras escuelas.

Finalmente el *slöjd*, trabajo manual en madera ó carpintería escolar, es el principal de los trabajos manuales y consiste en la confección de objetos sencillos y útiles, casi todos de pequeñas dimensiones, presentando uno después de otro obstáculo en su construcción y exijiendo operaciones distintas de dificultad graduada. Su práctica prepara eficazmente para todo otro trabajo y produce resultados educativos que las otras clases de trabajo manual son impotentes á producir.

Inventado el slöjd en Finlandia por Cygnæus se introdujo en Suecia donde fué sistematizado por Otto Salomon. Desde allí, especialmente de la Normal de Nääs cuya dirección le está encomendada, ha irradiado el slöjd á todas las naciones siendo hoy ya un ramo cosmopolita de enseñanza, como son cosmopolitas el simbolismo algebráico, las notas de música y las cifras arábigas.

El planteamiento del slöjd en las escuelas, exije tener á disposición local suficiente, algunas herramientas y madera abundante. Un profesor no puede atender á mas de diez alumnos principiantes. Este número puede alcanzar á diez ocho cuando ya saben manejar algo los instrumentos. Los primeros dias se echa á perder mucha madera por impericia, pero luego no se gasta mas que la necesaria. El modelo tiene que dibujarse en la pizarra en mayor tamaño para acostumbrar á las escalas y á las reducciones. El profesor no ha de auxiliar jamás á los alumnos, no ha de hacer mas que dirigirles.

Una instalación de slöjd para doce alumnos no costaria mas que unas quinientas pesetas suponiéndola bien provista y con los correspondientes bancos para dos alumnos. Al trabajo podrían destinarse seis horas semanales por tandas de dos horas de lección alterna principalmente por las tardes. No se crea que por esto se resientan los demás ramos de enseñanza. La práctica nos ha demostrado que se alcanzan los mismos conocimientos porque los niños trabajan con mas actividad toda vez que están descansados, y ha habido algunos para quienes el slöjd ha sido la piedra de toque para que principiaran á despuntar en la escuela avivando su imaginación y aguzando su inteligencia.

La serie de modelos de Nääs para la enseñanza del slöjd consta de cincuenta modelos y desde el reglita al balde están perfecta y racionalmente graduados.

Para su construcción se necesita algún esfuerzo, por consiguiente no pueden trabajar en él niños menores de diez años á menos que tengan gran crecimiento corporal.

Es el slöjd el trabajo manual por excelencia y quisiéramos verlo introducido en todas las escuelas baleares y españolas.

Es esto posible?

### Posibilidad de la introducción del trabajo manual en nuestras escuelas

Podría dar por contestada mi pregunta con una sola palabra de argumento irrebatible. Vedlo! (1) Pero para dar las correspondientes razones veamos; qué dificultades se oponen á ello? Tres, una principal y dos secundarias que son por orden; el querer, la aptitud profesional y los recursos pecuniarios. (2)

La aptitud profesional se irá adquiriendo con los cursos de trabajo manual que se vienen dando, en la Casa Misericordia; con el estudio de las obras que de la materia tratan, especialmente las del español Alcántara García, del uruguayo Figueira y del chileno Joaquín Cabezas, y con las colecciones de modelos que en cuanto nos sea posible pondremos á disposición de los maestros que lo soliciten juntamente con cuantos datos y explicaciones deseen. (3)

Tocante á los recursos pecuniarios hemos de pensar que haciendo bastante tiempo que las escuelas públicas disfrutan de la cuarta parte de la dotación del maestro para gastos de material, es esta cantidad mas que suficiente para tenerlas bien provistas de menaje moderno; creemos por tanto que sin ningún sacrificio de la buena marcha de la escuela se podría consignar anualmente en el presupuesto una cantidad considerable con destino á la adquisición de herramientas, bancos y primeras materias. Mayor dificultad ofrecería en algunas escuelas tener local esclusivo para el trabajo, pero en la mayoría de ellas se dispone de una salita que podría dedicarse á ello, interin se consiguiese una mas cómoda instalación.

De manera que hemos solventado todas las dificultades que á su instalación se oponen; digo mal, la principal no podemos vencerla, pues depende de vosotros y, el magisterio de las Baleares no tendrá suficiente entusiasmo pedagógico, ilustración y amor al progreso, para aceptar y practicar en sus escuelas el trabajo manual en cualquiera de sus diversos ramos ó ensayarlo siquiera, no solamente para adelanto de la cultura popular sino para satisfacción propia é imitación de las naciones ilustradas? Hemos de esperar que si y queremos creer que esta conferencia, el curso dado y la exhibición de trabajos que á la vista tenemos despertará en nuestros compañeros el gusto por el trabajo manual. Mas aun. Si las circunstancias lo permiten en el año próximo volveremos á tratar este asunto y volveremos á exhibir otros trabajos. Por qué en vez de ser solo tres las Escuelas que los presentan no han de ser todas las de la provincia que den esta muestra del progreso de sus alumnos y de la virilidad y civismo de sus maestros?

No es verdad que sería muy hermoso?

Haga Dios que lo veamos realizado.

Concluyamos demostrando nuestro agradecimiento á la patriótica Corporación Provincial á cuyo desprendimiento debemos la introducción de los trabajos manuales en nuestra pequeña Patria y haciendo votos para que germine y nazca, amacolle y crezca, fructifique y cunda la pequeña simiente pedagógica que he intentado depositar en vuestras mentes.

Y presentándose ocasión para el punto, lo pongo final, despidiéndome de vosotros hasta al año próximo, Dios mediante.

He dicho.

(1) En el mismo salón estaban expuestos los trabajos manuales ejecutados en la Escuela de Trabajo Manual, en la Escuela de niños de la Casa Misericordia y de la Escuela Práctica Normal en la proporción siguiente:

| ESCUELAS | Entrelazado | Bordado | Cartonaje | Slojd | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| De Trabajo Manual . | » | » | » | 207 | 207 |
| De Niños de la Misericordia . . . . | » | » | » | 85 | 85 |
| Práctica Normal . . | 24 | 255 | 74 | 252 | 605 |
| TOTAL. . . | 21 | 255 | 74 | 544 | 897 |

(2) Tal vez tengamos que añadir otro: El obstruccionismo de alguna autoridad de tercer orden y el desprecio de los ignorantes.

(3) Ofrecemos gratuitamente modelos de casi todas las clases de trabajo manual á los profesores que deseen ensayarlo en sus escuelas.

## Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 1.° de Agosto de 1892.

La reorganización del Consejo de Estado no ha satisfecho á nadie, porque lejos de dar ocasión á satisfacer las pretensiones de muchos personajes, han quedado algunos excedentes. El nombramiento para presidirlo del Sr. Conde de Tejada de Valdosera, así como el del Sr. Fabié para igual cargo en el Tribunal de lo Contencioso, han disgustado igualmente á otros candidatos desafortunados.

Ambos tribunales se han reunido en pleno para dar posesión á sus pre i lentes. El arreglo total del personal de los mismos se verificará después de las vacaciones que empiezan hoy.

Hoy han tomado posesión de las Direcciones de Beneficencia y Obras públicas los señores Conde de Vilana y Castell nombrados últimamente. La combinación de las demás direcciones ofrece ciertos inconvenientes porque algunos titulares que llevan ya dos años en sus cargos y por lo tanto deben cesar en ellos, según el criterio del jefe del gobierno, se niegan á dimitir y á facilitar el plan y los compromisos del gabinete. Los únicos que han presentado sus renuncias son los directores de agricultura y administración local señores Aguilar y Conde de Sallent, para reemplazar á los cuales se indican á los señores Conde de Iruesta y Henestrosa.

La combinación de Gobernadores y la de altos mandos militares estan ya hechas. La primera es la siguiente: á Pontevedra el Sr. Lorite; á Valladolid el de Jaen Sr. Terrer; á Jaen el Sr. Maestre; á Cádiz el señor Abril: á Guadalajara el diputado señor Martin Sanchez que deja vacante el distrito de Sequeros; á Tarragona el de Lérida Sr. Cuadrado; á Lérida el de Soría Sr. Mazón; á Soria el Sr. Narbón; á Canarias el Sr. Herreros (D. José) diputado provincial de Toledo; y á Logroño el Sr. Frontaura. De los nombrados anteriormente, el de Barcelona Sr. Sanchez de Toledo, parece que ha inaugurado su mando con un desacierto mayúsculo. La primera cosa que hizo al tomar posesión fué mandar suspender las obras, que se están haciendo por cuenta del gobierno norteamericano, de las carabelas *Pinta* y *Niña*. La sorpresa del Comandante de Marina de Barcelona y la del general Feduchi encargado interinamente del Ministerio, se han traducido en reclamaciones enérgicas á Gobernación. El señor Villaverde ha telegrafiado al gobernador haciéndole ver que ha invadido atribuciones agenas, y el Sr. Sanchez de Toledo ha contestado enviando su dimisión. Este asunto parece destinado á dar mucho que hablar.

La combinación militar es la siguiente: nombrando Capitán general al Sr. Pavia y confirmándolo en el mando del distrito de Castilla la Nueva; nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Sr. Prendersgast; ascendiendo á Teniente General al Sr. Santelices, á general de división al Sr. Castro, y á general de brigada al coronel de artillería Sr. León; nombrando segundo cabo de la Capitanía general de Madrid al Sr. Borrero; jefe de división en el mismo distrito el Sr. Franch; y subinspector de ingenieros de Andalucía al Sr. Castro.

El Sr. Borrero se ha hecho cargo hoy de la Capitanía general en ausencia del Sr. Pavía.

Ademas de esta combinación militar hay otra en perspectiva que quizá no sea tan inmediata como algunos creen. Dícese que en breve pasarán á la escala de reserva los tenientes generales Enriquez y Loma que ocupan hoy los importantes cargos de Comandante general de alabarderos y Capitán general de las Vascongadas.

Créese que el primero de estos cargos tiene interés el Sr. Cánovas en que lo ocupe el actual Ministro de la Guerra Sr. Azcárraga; pero este por medio de sus amigos ha declarado ya que no tiene afición á cargos palaciegos y que no aceptará mas que los militares activos que hasta ahora ha desempeñado.

Sobre esto se hacen muchos comentarios, pero todos son infundados, porque, según mis noticias, del último ministro de que se desprendería hoy el Sr. Cánovas, es el Sr. Azcárraga.

***

Hoy publica la *Gaceta* el arreglo de las plantillas del personal de Correos y Telégrafos, suprimiéndose las dos subdirecciones que antes tenian estos cuerpos, separándose los servicios entre los mismos en Madrid, creándose una sección para Correos y otra para Telégrafos, y quedando solo

englobados los negociados de locales, contabilidad y estadística. La separación completa en las provincias se hará mas adelante.

Se suprimen tres de los jefes de sección que existen en la dirección, y de los que quedan uno ejercerá las funciones de inspector general. Los tres jefes suprimidos pasan á prestar sus servicios á los Centros. Se proveen todas las vacantes para dar movilidad á las escalas y se crean 45 plazas de jefes de separaciones, los cuales se proveerán en oficiales de 2.ª, 3.ª y 4.ª clase con sobresueldo de 1000 pesetas.

Estas y otras reformas son muy beneficiosas para el personal subalterno.

⁂

Los decretos de Ultramar no se publicarán hasta mañana ó pasado. Según noticias que tengo por exactas la amortización de los billetes de guerra se hará al tipo de 240 que fué el alcanzado en la plaza el dia anterior al en que se celebró el último Consejo ne Ministros, debiendo hacer la operación con el Banco Español de la Habana en el término de seis meses con la debida intervención del Estado.

El número de billetes que deben canjearse representa una suma de 34 millones de pesos, pero no se reconoce la existencia de mas de 32, teniéndose en cuenta que está moralmente comprobado el extravío de una respetable cantidad de billetes. Si esta pérdida no exigiera mas que el pago de 40 millones, la diferencia hasta 32 se dividirá á favor del Tesoro y del Banco, cotrespondiendo al primero el 75 por 100.

El decreto relativo al arriendo de las aduanas de Cuba, establece que el concesionario habrá de consignar la garantía del 25 por 100 del tipo de arriendo en metálico ó en billetes hipotecarios de Cuba. Este valor produce interés, y por lo tanto no representará un capital improductivo para el adjudicatario.

Otros decretos aprueban los reglamentos provisionales para la Tesorería Central de Hacienda de Cuba, y cobro de impuestos de azucar y tabaco, la reforma de la legislación actual sobre sello y timbre, haciendo estensivo este último á las cajas de fósforos; creación de una inspección administrativa para la venta de bienes del Estado, y modificaciones en el personal y material de Filipinas.

⁂

El arreglo de instrucción pública para procurar economías, ha sido mal recibido por la opinión porque, según se va viendo en algunos detalles, no se ha inspirado en la justicia ni mucho menos.

Se ha observado en primer lugar, se dice que han sido preferidos por la excedencia los profesores de ideas liberales que fueron separados y desterrados por el Sr. Ossorio en otra administración canovista.

Esta apreciación es exagerada, pero es evidente que en la Universidad de Madrid que dan excedentes el filósofo Sr. Salmerón el Sr. Giner de los Rios, el Sr. Piernas y el Sr. Pizá Pajares.

Para hacer economías se acumulan enseñanzas imposibles sobre un mismo profesor y se desorganiza, por lo tanto, la enseñanza. Esta es la dedución mas general que saca la prensa de hoy.

En los Institutos se suprimen un catedrá tico de latín y otro de matemáticas y los que quedan darán lección diaria de cada curso. Se suprimen además las cátedras de francés de los Institutos establecidos en capitales donde haya escuela elemental de comercio; los profesores de aquellos pasarán á estas.

Quedan anuladas las convocatorias para proveer por oposición ó por concurso las cátedras de latín y castellano y de matemáticas.

En las Universidades aun son mayores las supresiones.

⁂

A última hora se sabe que la persona que reune más probabilidades de sustituir al Sr. Conde de las Quemadas en el cargo de Comandante general de Alabarderos, es el general O'Ryan.

Hay noticias de haber triunfado en las elecciones de un diputado por Murias de Paredes el Subsecretario de Gobernación Sr. Dato, y de un Senador por Salamanca el Sr. Conde de Luque.

Los pedriscos han causado grandes destrozos en la provincia de Burgos, desapareciendo grandes extensiones de viñedos y frutales.

Dícese que el Sr. Salmerón continuará desempeñando su cátedra por ser de oposición y más antiguo que el Sr. Orti Lara.

Hoy ha salido de Cádiz para Huelva la nao Santa María escoltada por la escuadra de instrucción y la escuadrilla del Centenario y las escuadras estrajeras.

Estas y especialmente la francesa han hecho grandes manifestaciones de simpatía hácia España.

Reunida en la cubierta del *Pelayo* toda oficialidad y marinería de dicho buque, el Ministro de Marina, según telegramas, pronunció un discurso muy elocuente y entusiasta diciendo que no desconfía de que vuelva á ser la española la primera marina del mundo, como lo ha sido en todo tiempo.

M. Sologuren.

## Noticias

Un soldado intentó el viernes fugarse desde el último piso del edificio que ocupa el hospital Militar de Zaragoza.

Para llevar á cabo su intento, cogió varias sábanas y las ató convenientemente, disponiéndose á lanzarse á la vía pública. Lo hizo así: pero con tan mala fortuna, que al desprenderse en el espacio, se desató una de las ligaduras de las sábanas, cayendo el soldado al suelo. El golpe fué violento, y el desdichado se fracturó una pierna.

Según parece, el soldado estaba condenado á treinta años de presidio por los tribunales militares, por diferentes delitos graves.

A las tres de la tarde del sábado estalló un petardo de hierro, relleno de pólvora, en la casa del alcalde de Sevilla, que debió ser colocado momentos antes de la explosión.

El estallido fué formidable, y los cristales, puertas y mármoles del pavimento volaron en pedazos.

Afortunadamente no ocurrió ninguna dasgracia personal.

Refiere un periódico de la Habana que D. Mariano García Mesa, empleado de Hacienda, cesante, sin domicilio, se presentó al celador de la Punta el dia 6 del mes anterior entregándole una carta en la que se confesaba autor del robo de un reloj á don Pedro Navarro y Vallen, á fin de que se procediese y se le impusiera la pena á que se había hecho acreedor.

De las investigaciones practicadas por el celador, resultó falso el hecho, habiendo logrado que García le confesase que se había imputado ese delito á fin de poder contar siquiera con el alimento que en la cárcel se le diera, pues se moría de hambre.

Se habla con insistencia de haber ocurrido un rozamiento entre la primera autoridad civil y militar en una provincia de primera categoría, por consecuencia del cual la primera citada había presentado la dimisión.

Según refiere un periódico francés, en la rue San Martin de Paris, vive un poeta melenudo, pero amante del género realista. Trata de escribir un poema titulado «La verdulera criminal ó el basurero enamorado.»

El poema comienza del siguiente modo. (Lo traducimos libremente).

Muy sucia, degreñada, mal oliente,
dedicada al comercio del tomate,
mujer tan indecente
que de entusiasmo el corazón le late
al tomar una copa de aguardiente.

La esposa del poeta, al leer los primeros cantos de la obra de su marido, se enfadó con él y le prohibió terminantemente que prosiguiera escribiendo semejantes descaros, y con este motivo los cónyuges llegaron á las manos, resultando con graves heridas, que les fueron curadas en una botica próxima.

Lo mas original del caso es que la esposa en un momento de indignación, arrojó el poema á la lumbre, en donde ardió todo el parto de la inspiración de su esposo, el cual ha entablado demanda de divorcio y pide una indemnización de 50.000 francos. Están casados bajo la base de separación de bienes.

Nuevo modo de casarse.

Lo ha encontrado un tal Lorenzo Anfuso, vecino de Valguarnera (Palermo).

Estaba á punto de contraer matrimonio con la bella Maria Mizzo, cuando ésta, aconsejada por su padre, retiró su palabra y dejó al novio á la luna de Palermo.

Anfuso suplicó, rogó, lloró; todo en vano; la jóven debía tener el corazón de marmol de Carrara, y no hizo caso de sus querellas.

Pero Lorenzo no era hombre de dejarse burlar impunemente; quería casarse con su bien amado, y hé aquí lo que hizo para conseguirlo.

Buscó á Angela Romano, esposa de un tal Ardelio, y con la promesa de darle el oro y el moro, la indujo á presentarse con él al juez municipal fingiendo ser Maria Rizzo.

El matrimonio se verifico gracias á la complicidad de dos testigos falsos. Al salir del juzgado, cada cual se fué á su casa.

Esto fué por la mañana, pues á la una de la tarde, el recien casado fué á buscar al padre de la novia y le intimó que le entregase su mujer. El padre de la joven Rizzo montó en cólera, y después de depurar los hechos, entabló querella criminal contra el suplantador, que ha sido arrestado en unión de los testigos y de la complaciente Angela Romano.

En la delegación de Vigilancia del distrito del Hospital de Madrid, un individuo denunció á su cuñado por haber desaparecido de su domicilio, llevándose consigo la cantidad de 7.500 pesetas.

¡Buen cuñado!

Comunican de Londres, que Mr. Gladstone se encuentra enfermo; aunque su estado no ofrece muchísima gravedad.

Los tribunales de Rouen acaban de juzgar un curioso asunto.

Una tarde durante la función en Folies-Bérgéres, una gimnasta llamada mademoiselle Jeanne Lepe cayó desde el trapecio sobre la cabeza del director de orques. Esto, que desde entónces quedó sordo y mudo ha presentado una reclamación de daños y perjuicios, suponiendo que la causa de su estado es el violento golpe recibido.

En Rouen se han formado dos bandos. Dicen los unos que debe indemnizarse á la victima del incidente, y otros que su mudez es simulada y que quiere valerse de una impostura para obtener una respetable cantidad.

Esta última especie ha dado al traste con las pretensiones del aporreado director que si efectivamente obra de buena fé, parece probable que se quede sordo, mudo, sin batuta.... y sin dinero.

Según noticias de Londres, entre las últimas patentes de invención registradas hay una notabilísima.

Es una máquina para reformar la nariz. La humanidad nariguda está de enhorabuena.

El aparato se compone de una especie de estuche de metal que se divide en dos partes, y que por dentro tiene el molde de una nariz perfecta de la forma que se desea: aguileña, romana, remangada, griega, puntera, etc.

El molde se ajusta en la nariz al irse el paciente á la cama, pues no hace casi bulto y por lo tanto no estorba.

Lo único que hace es molestar algo las primeras noches, á causa de la presión que ejerce sobre el cartílago. Todas las veces que se va á colocar el aparato, conviene remojar antes un buen rato con paños de agua templada ó de aceite para reblandecer la nariz. Al cabo de unas ocho semanas según el inventor, la nariz más rebelde queda reformada al gusto del consumidor.

Como es la nariz el rasgo quizá más característico de la fisonomía, puede asegurarse que arreglándose á la nueva máquina todas las narices feas que andan por el mundo, la mayoría de la humanidad parecerá guapa.

De desearse es que se generalice el nuevo aparato, pues puede servir de no escasa utilidad á muchos mortales á quienes la naturaleza les ha dejado chatos ó les ha dotado de descomunales narices.

Copiamos de *Le Figaro:*

«Varias personas nos han preguntado qué remedio puede emplearse en el caso de que la epidemia colérica tomase proporciones alarmantes, lo que felizmente no es de esperar.

Cada médico tiene su manera particular de apreciarlo, y de aquí nacen los diversos medios de juzgar y atajar el contagio, no pudiéndose aplicar el mismo remedio á todos los temperamentos y todas las edades.

El medicamento preservativo del contagio, que el consejo de higiene ha adoptado para los agentes que se hallan en contacto con los coléricos, y por lo tanto los más puestos á la epidemia, es el siguiente:

*Composición para un litro:* Cuarenta centílitros de alcohol, de 36 grados; doce gotas de esencia de menta inglesa; doce gramos de láudano de Sydenhan; doscientos gramos de azúcar, diluida en 60 centílitros de agua.

Tómase unas ó dos copas de licor cada dia, de ese liquido.

El olor más característico es de la menta, y el gusto resulta un sabor agradable.»

Un circulo que no hace ruido en el mundo es el *Circulo de los silenciosos.*

El tal club, instalado en una de las calles de Paris vecinas á la estación de Montparnasse, está compuesto exclusivamente de socios sordos y mudos.

Los criados y todos los dependientes del círculo son, necesariamente, sordo-mudos. Para llamarlos, uno de los socios ha inventado un ingenioso aparatito que les comunica cuando los llaman, una ligera corriente eléctrica.

El presidente actual del círculo es un anciano de setenta y cinco años.

Hizo la guerra contra los indios, y los salvajes le cortaron la lengua.

Lo más original del círculo es el objeto á que está destinado.

¿Piensa el lector que en dicho club se juega? Nada mas lejos de la verdad. Allí están prohibidas toda clase de diversiones, y no se permite más que... *hablar.*

Una escala de millonarios.

La *Revue des Duex Mondes,* clasifica de este modo las mayores fortunas de Inglaterra y los Estados Unidos:

M. Joy Gould, americano, posee 1275 millones de francos.
M. J. Wachay, americano, 1250 id.
M. Rothschil (casa de Londres), 100.
M. Wanderbild, americano, 625,
M. J. P. Jones, americano, 400.
M. John J. Astor, americano, 250.
M. W. Stervart, americano, 200.
M. Gordón Bennet, americano, 150.
M, Duque de Northumberland, inglés, 125 millones.
M. Marqués de Bute, inglés, 100.

Todas estas cantidades reprentan unas 167.968 arrobas de oro.

Bonita proporción para cualquiera.

*Le Temps,* publica un telegrama del Senegal dando cuenta de haberse registrado un caso de fiebre amarilla en Sudán.

El telegrama añade algunas dudas respecto á la naturaleza del mal, todavía no muy bien definido.

Ya ha sido entregada al Presidente del Consejo de ministros la exposición que el Bolsín de Agentes de Bolsa dirige á la regente pidiendo indulto general para los penados con motivo del Centenario de Colón.

Las últimas noticias recibidas sobre la huelga de los obreros del canal de Onzoner, son más satisfactorias. El subprefecto de Glen ha conseguido en principio que los 600 obreros que han abandonado sus trabajos, vuelvan á reanudarlos pronto, con la promesa de que sus peticiones serán atendidas.

El director de Sanidad del puerto de Alicante ha dirigido una comunicación al director general de Beneficencia y Sanidad, exponiendo el gran peligro para la salud pública, por la frecuente introducción de trapos destinados á la industria de tejidos de Alcoy.

He aquí un diálogo histórico entre el presidente del tribunal y un procesado por la causa anarquista:

Presidente.—Procesado, levántase usted.
Procesado.—¿Por qué me he de levantar siguiendo usted sentado?
Presidente.—Porque yo soy un juez y usted un reo.
Procesado.—Los dos somos hombres.
Presidente.—¿Cómo se llama usted?
Procesado.—¿Y usted?
Presidente.—Le ordeno que conteste á mis preguntas.
Procesado.—No reconozco á nadie el derecho de interrogarme.
Presidente.—Estoy aquí para juzgar á usted.
Procesado.—Y yo para no dejarme juzgar.
Presidente.—Mi misión es cumplir la ley.
Procesado.—Y la mia el violarla. Es lo mismo, señor presidente!

### De Menorca

El lúnes se pregonó en Mahón la carne de vaca, á cincuenta céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Durante el pasado Julio entraron en el puerto de Mahón 26 buques mercantes españoles, con 4.424 toneladas, 283 tripulantes y 430 pasajeros; 2 buques mercantes extranjeros, con 280 toneladas, 22 tripulantes y 161 pasajeros, y 1 yacht de recreo francés, con 50 toneladas, 8 tripulantes y 1 pasajero.

Por algunos comerciantes de Mahón se ha iniciado una suscripción para adquirir una bomba portátil contra incendios, y una vez adquirida se la entregará al Ayuntamiento á fin de que la conserve en buen estado para utilizarla en el triste caso de que se declare algún incendio.

### Del Interior

Mañana y domingo se celebrará fiesta cívico-religiosa en Artá dedicada al Salvador.

Para que nada falte hasta habrá función de zarzuela en el *Teatro Guiscafré* cantándose *Marina* y *Música Clásica* por el Sr. Nadal y otros aficionados.

Sabemos que en la iglesia de San Vicente Ferer de Manacor, se ha celebrado este año con muchísimo lucimiento la fiesta cívico religiosa de Santo Domingo. Por la noche del miércoles fueron cantadas con solemnidad las completas, y se quemaron fuegos artificiales; tocando una banda de música hasta ahora muy avanzada en un catafalco colocado en la plazoleta contigua á aquel templo.

Por la mañana del juéves, después de la hora de tercia, se cantó la misa del maestro Aulí; ocupando dignamente la cátedra del Espíritu Santo, el conocido orador sagrado D. Jaime Obrador, de Felanitx.

Por la tarde del mismo dia hubo corridas, y por la noche otras diversiones propias de esas fiestas callejeras de verano; reinando siempre el mayor órden.

## Crónica Local

Ayer tarde riñeron dos hombres sobre la muralla, en las inmediaciones de la puerta Pintada.

La cosa no llegó á mayores, pues puso tierra por medio uno de los combatientes á quien acosó el otro á pedrada limpia por la plaza de Juanot Colom hasta que quedó fuera de alcance.

Un municipal que se presentó allí no pudo detener á perseguidor ni perseguido.

En el vapor-correo de Alicante vino anteayer el coronel Oliver, Jefe del cuerpo de Seguridad y Vigilancia que fué de la Corte.

Mañana, en la iglesia de San Cayetano, la Sociedad de Socorros mútuos del Clero, celebrará fiesta en honor de su Patrono el Salvador, cantándose misa solemne con música y predicando D. Mateo Rubí.

No habiendo concurrido electores para la elección correspondiente al Ayuntamiento de Estallechs en la renovación bienal de 1891-93, ha resuelto el Sr. Gobernador, en cumplimiento de la ley municipal y apoyado en el art. 59 de la Provincial, convocar á elección en dicho Ayuntamiento para proceder á la renovación de

los Concejales procedentes del bienio anterior que debieron cesar en las elecciones generales no verificadas en dicho término municipal, debiendo celebrarse la elección el próximo domingo 21 del actual, teniendo en cuenta que el domingo 14, anterior al señalado para la elección, habrá de procederse á la proclamación de candidatos y elección de interventores para la mesa, ajustándose en la práctica de la elección á cuanto dispone la ley electoral vigente, R. D. de adaptación de 5 de Noviembre de 1890 y R. O. de 27 del propio mes y 24 de Marzo de 1891.

Por el Gobierno Civil se ha publicado en el periódico oficial de la provincia la siguiente:

«*Circular.—Sanidad.*—El constante olvido en que vienen cayendo las leyes de Sanidad, principalmente porque se desconoce por muchos las prescripciones que contienen aquellas, precisa recomendar á los señores Subdelegados de medicina y farmacia de la provincia el mayor celo en el cumplimiento de sus vigentes reglamentos, especialmente, en cuanto se refiere á la venta de productos químicos de carácter medicinal, á fin de evitar los males consiguientes á la salud pública que podría acarrear no sólo el uso de medicamentos secretos nocivos á aquella sino los lamentables errores que podrian surgir de no expenderse los productos legales en los puntos que los reglamentos señalan especialmente.

»Los Sres. Subdelegados de medicina y farmácia se servirán acusar recibo de esta circular, seguro de que con el cumplimiento exacto de sus deberes profesionales contribuirán al fin que persigue la presente.

»Palma 3 de Agosto de 1892.—El Gobernador, Pedro de Miranda.»

El mismo periódico publica una circular encareciendo la persecución de las publicaciones ponográficas.

Ayer no enlazó con el tren de la mañana la correspondencia de Alcudia, por haber llegado el vapor á aquel puerto con algún retraso.

La valija vino en el tren extraordinario que parte de Inca á la una de la tarde, en los días de mercado.

Creemos prestar un servicio al público dando á conocer que en virtud de reformas introducidas en las oficinas de Hacienda se ha restablecido la Administración de Impuestos y Propiedades que hace dos años había quedado suprimida; y que ésta funciona independientemente de la de Contribuciones bajo la Jefatura de D. Juan Ramirez de Aguilar.

Todos los asuntos, pues, que afectan á Propiedades del Estado, y los relativos á Impuestos se despachan en la Dependencia reformada y á esta deben dirigirse los interesados, escepción de lo que atañe á cédulas personales que por no considerarse ya impuesto y sí tributo directo, pertenece al ramo de Contribuciones.

Incidentes.

De un grupo de muchachos que ayer tarde, serían las tres y media, estaban jugando en el cauce de la Riera, dos de ellos se cayeron á una de las charcas inmediatas al puente que está en construcción, quedando cubiertos de agua. Por fortuna para ellos fué visto por una pareja de agentes de órden público que acudieron en su auxilio y no les abandonaron hasta dejarlos en sus casas que las tienen en el Arrabal.

Otro muchacho jugando en el contramuelle, poco antes del anochecer, se cayó, produciéndose algunas contusiones que le fueron curadas por el médico Sr. Berga en la casa de Socorro del Arradal.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil ayer fué el siguiente:
Entradas: 4 varones. 3 hembras.
Salidas: 1 id. 1 id.
Fallecidos: ninguna.



## Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 3980.

Continua la suscrición nacional para remediar los daños causados por las inundaciones.

*Hacienda.*—Anunciase el pago de la mensualidad de Julio á las clases pasivas.

*Ayuntamientos.*—El de Palma abre registro de Médicos y Farmacéuticos que se presten á servir en caso de cólera; y ordena la colocación de sifones inodoros en los escusados que no los tengan.

El de Lloseta anuncia tener espuesto el reparto de consumos.

*Audiencia.*—Lista de los Jurados de todos los partido que han resultado designados para funcionar durante el el actual ejercicio.

*Juzgados.*—El de la Lonja llama á los que se crean con derecho á la herencia del coadjutor retirado D. Manuel Pueyo Fernandez.

El de la Catedral id. id. de José Tur Alzamora.

*Juzgados municipales.*—El de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la primera decena de Junio, que fué de 14 nacimientos y 20 defunciones.

*Contribuciones.*—El recaudador de la primera zona de Palma anuncia la cobranza á domicilio del primer trimestre.

El de Ibiza id. los dias en que efectuará la cobranza en la capital y los pueblos.

### AYUNTAMIENTO DE PALMA

El Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el dia 19 de este mes, acordó proceder á la formación de un registro en el cual pueden suscribirse los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Ministrantes y demás personas que quieran prestar sus servicios; tanto en la asistencia de los hospitales y domiciliaria, como en las demás que el fuere necesario establecer en el desgraciado caso de que esta población se viera invadida por el cólera.

Lo que por acuerdo de dicha Excma. Corporación se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los de deseen inscribirse con el indicado objeto.

Palma 29 Julio de 1892.—El Marqués de la Bastida.

Acordado por este Excmo. Ayuntamiento de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia y Sanidad, que se proceda desde luego á la colocación de sifones inodoros en todos los escusados que no los haya; prevengo á los propietarios á quienes corresponda hacerlo, que sin pérdida de momento den cumplimiento á dicha disposición, debiendo advertir que los que así lo verifiquen quedarán eximidos del pago de los derechos establos para esta clase de permisos y los que no, incurrirán en la pena á que por su desobediencia se hayan hecho acreedores.

Las circunstancias sanitarias amenazan, me permite esperar que se dará inmediato cumplimiento á esta disposición dictada por el Ayuntamiento en el beneficio de la salud pública.

Palma 29 Julio de 1892.—El Marqués de la Bastida.

Acordado por este Ayuntamiento la contratación de un empréstito de doscientas cincuenta mil ptas. para atender á las necesidades que sobrevendrían si esta capital fuese invadida por el cólera morbo asiático ú otra enfermedad epidémica, durante el presente año económico, se anuncia al público que las bases proyectadas para realizar dicho empréstito, estarán de manifiesto, por espacio de ocho dias que empezarán á contar desde esta fecha, en la secretaría de esta corporación.

Palma 30 Julio de 1892.—El Alcalde, Marbués de la Bastida.—P. A. del E. A., Guillermo Roca, Secretario.

### EDICTO

*Don Juan Mir y Arbós, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona-Palma.*

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el *Boletin Oficial* del dia 2 Agosto de 1892 núm. 3980 la cobranza voluntaria de cuotas del primer trimestre de 1892 á 93 por las contribuciones Territorial é Industrial tendrá lugar en este distrito municipal de Palma en los dias laborables del primero al 31 del actual Agosto en el local de esta Recaudación, sito en la Plaza de la Constitución n.° 54 desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores contribuyentes á quienes interese, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Palma 3 de Agosto de 1892.—El Racaudador, Juan Mir.

### ALCALDIA DE PALMA

La Comandancia de Marina de esta provincia reclama la comparecencia de Pablo Mir y Pujadas, soldado que fué de Infantería de dicho Cuerpo para un asunto que le interesa.

Y se anuncia al público para que llegue á conocimiento del interesado.

Palma 4 Agosto de 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Trasfiguración del Señor, santos Justo y Pastor hermanos mártires.

### CULTOS SAGRADOS

*Mañana 6.*

En San Jaime, continuan cuarenta horas dedicadas á San Cayetano.

En el Hospital, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de San Emigdio.

## Sección Comercial

### MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.

*Dia 4 de Agosto de 1892.*

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Almendrón | de 63' | á | 64' | ptas. | qq. |
| Trigo | » 18' | » | 18'50 | » | c.ª |
| Candeal | » ' | » | 19' | » | » |
| Cebada del país | » 9'50 | » | 10' | » | » |
| Id. forastera | » 8'50 | » | 9' | » | » |
| Avena del país | » 8'50 | » | 9' | » | » |
| Id. forastera | » 7'50 | » | 8' | » | » |
| Habas para cocer | » ' | » | 18'50 | » | » |
| Id. ordinarias | » 16' | » | 17' | » | » |
| Id. para ganado | » 16' | » | 16'50 | » | » |
| Garbanzos | » 20' | » | 21' | » | » |
| Habichuelas blancas | » ' | » | 25' | » | » |
| Id. negras | » ' | » | ' | » | » |
| Frijoles | » 25' | » | 26' | » | » |
| Maíz | » 14'50 | » | 15' | » | » |
| Higos pasos | » ' | » | ' | » | qq. |
| Cerdos cebados | » ' | » | ' | » | @ |

### ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

| VALORES LOCALES | | DINERO |
|---|---|---|
| Palma | Crédito Balear | 110'75 |
| | Cambio Mallorquin | 61'50 |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 60'50 |
| | Alumbrado por Gas | 105' |
| | Salinas de Ibiza | 190' |
| | La General Mallorquina | 80' |
| | Bonos Municipales | 25' |
| | La Isleña Marítima | 43' |
| **VALORES PÚBLICOS** | | |
| Madrid | 4 p. % int. perpétuo | 70'05 |
| | 4 p. % amortizable | 79'90 |
| | Cubas (86) | 106' |
| | Banco de España | 363'50 |
| | Tabacos | |
| Barcelona | 4 p. % interior | 69'62 |
| | 4 p. % exterior | 73'32 |
| | 4 p. % amort. | |
| | Cubas (86) | 106'73 |
| | Cubas (90) | |
| | Coloniales | 44'60 |
| | Norte de España | 41'60 |
| | Francia | |
| | Francos | |
| *Madrid* | | 69'45 |
| *Paris* | | 63·95 |
| *Renta francesa* | | 99'15 |
| *Lóndres* | | 64' |

El miudiu, que, como tenemos dicho, háse presentado en bastantes pueblos de la Rioja, no adquiere, por fortuna, incremento. Los viñedos están hermosos, y su fruto se desarrolla muy bien, siendo de esperar buena cosecha en cantidad y superior en clase, si el tiempo sigue favoreciendo dicha producción.

Lo malo es que las bodegas están atestadas de vino, y será muy difícil que puedan quedar desocupadas para colocar la nueva cosecha.

Se perdió para este año el mercado francés, y el gobierno nada ha hecho para ensanchar el interior y poder consumir las considerables existencias que aún restan de la anterior vendimia. La situación del vinicultor es por demás angustiosa.

—Está ya hacinada en las eras casi toda la mies recolectada en el monte y en la vega del término municipal de Calatayud.

Los labradores han empezado ya las operaciones de la trilla, y se quejan del escaso rendimiento que ha dado este año la huerta si bien el fruto del monte ha sido abundante, y con éste cubren el pago de la renta, con merma de la propia utilidad.

—M. Schloesing da cuenta de una comunicación del marqués de Vogüé, miembro de la Academia de Inscripciones, referente á la fijación del ázoe ó nitrógeno sobre la paja.

M. de Vogüé ha regado prados con las aguas amonicales providentes de fábricas de gas inmediatas; pero siendo el caudal muy copioso, piensa que sería posible fijar el ázoe amoniacal sobre materias orgánicas que podría almacenar, y hacer uso de ellas según su voluntad.

M. Vogüé, á este objeto, ha conducido las aguas amoniacales á parajes donde tenía cantidades de paja de avena, y obteniendo de este modo un estiércol particularmente rico, con cinco milésimas fijas de ázoe, cuando el estiércol ordinario no contiene más de cuatro milésimas de ázoe amonical.

M. Schloesing considera que estos datos deben ser dados á conocer á los agricultores.

—Cada día se va haciendo más y más marcada en la industria la tendencia á aprovechar todos los desperdicios que antes se desechaban, y convertirlos en materias útiles.

Ahora se anuncia que una casa alemana ha perfeccionado un medio para disponer ventajosamente del aserrín de la madera, con lo cual se aplica á un uso mecánico que ha dado regulares resultados.

Consiste el procedimiento en mezclar con el aserrín cierto ácido, prensándolo después para formar bloques cuadrados ó de cualquier otra forma, de lo cual resulta un material muy bueno para usarlo como piedra en las construcciones.

Estos bloques se ponen muy duros, y se asegura que son comestibles. Dícese, además, que tienen la ventaja de ser muy fuertes y mucho más ligeros que los de hierro ó de acero de igual tamaño.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

*Dia 4.*—De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. José Caldés, con 15 mar., 11 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., c. Juan Bosch, con 22 mar., 18 pas., valija y efectos.

Para Valencia, balandra San Pelegrin, de 44 ton., cap. José Albertí, con 6 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 23 pas. y efectos.

### VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 4 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa y por la parte de tierra y despejada por el mar; horizontes nubosos los de tierra y calimosos todos; viento S.E. frescachón y la mar con olaje y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes nubosos los del 1.er cuadrante y libres los restantes; viento S.S.E. galeno y la mar con olaje y picada del viento.

*Entradas:* Ninguna.

*Salidas:* Los vapores-correos *Cabrera* y *Unión* y el vapor *Lulio*.

Sin buques á la vista.

HOY 5

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos y algo calimosos; viento N. galeno y la mar con olaje del S.E. y rizada del viento.

*Entradas:* Ninguna.

*Salidas:* Una balandra y un falucho.

### MOVIMIENTO DE VAPORES

**Vapores-correos de la Trasatlántica**

El «Ciudad Condal» llegó á Veracrúz el 31 del pasado procedente de la Habana.

El «Alfonso XIII» llegó á la Santander el 31 procedente de la Habana.

El «M. L. Villaverde» salió de la Habana el 31 para Santiago de Cuba.

El «San Ignacio de Loyola» salió de Singapore el 1.° para Aden.

El «Ciudad de Santander» salió de Puerto Rico el 1.° para la Habana.

El «Isla de Mindanao» salió de Barcelona el día 2 para Valencia.

**Compagnie Génerale Trasatlantique**

El «La Champagne» llegó á New-York el 31 del pasado Julio.

El «La Touraine» llegó á New York el 29 procedente del Havre.

El «Laffayette» llegó á Saint Nazaire procedente de Veracrúz, Habana y Santander.

El «La Bourgogne» salió del Havre el 30 para New-York.

El «La Bretagne» salió el 30 de New York para el Havre.

**Noticias marítimas**

El domingo por la noche hubo de ocurrir en la ría de Pontevedra una sensible desgracia. Una lancha tripulada por dos hombres y dos niños, que se dirigía hacia las Corbaceiras cargada de pescado, abrióse por la quilla y se fué al fondo.

Una hora permanecieron al agua los infelices tripulantes de esta embarcación, agarrados unos á los otros, y luchando con las olas casi en plenamar. Sus gritos de socorro no eran oidos por nadie.

Al fin una lancha acudió en auxilio de ellos, recogiéndoles casi exámines, yertos de frío y rendidos de cansancio.

—El *Glaucus*, que venía de Singapoore á Europa ha sido remolcado el 28 de julio á Suez por el *Benledi* por tener roto el eje.

—Ha llegado á Copenhague el vapor inglés *Precurseur*, que iba de Dunkerque á Cronstad con carbones, habiendo tenido que arrojar parte de su cargamento.

—El vapor *Arabia*, de la Navegación General Italiana, ha remolcado á Malta al *Simeto*, de la misma nación, que yendo de Brila á Génova embarrancó el 17 de julio al entrar en el puerto de Sulina.

*Siniestros*

El velero noruego *Arlic* ha naufragado en altamar, habiéndose salvado la tripulación.

—Considéranse totalmente perdidos, por carecerse de noticias, los veleros alemanes *Capella*, que salió de la Tyne para Valparaiso el 14 de enero, *J. H. Remien*, de Grangemouth el 16 de noviembre para Montevideo y el italiano *Fratelli F.* de Amberes el 15 de febrero para Buenos Aires.

—El velero *Les Trois Sœurs* se ha perdido totalmente en Punta-Palma; la tripulación se ha salvado.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 4 á las 5'20 t.

La *Gaceta* publica una real órden recomendando á los individuos del cuerpo de policía se abstengan de practicar servicios agenos á su instituto.

El nuevo director de Beneficencia y Sanidad, Conde de Vilana, ha recomendado la vigilancia más absoluta en la cuestión sanitaria.

Continúa colmado de obsequios el Sr. Sagasta en Oviedo.

Madrid 4 á las 7 n.

Se confirman las grandes pérdidas por los tormentos de Isère.

Las pérdidas se estiman en 3.500.000 francos.

Ha aparecido el cólera en Tomsk.

Continúa en aumento en Tobolsk.

En Francia sigue igual.

Madrid 4 á las 11'5 n.

El lúnes saldrá para Santa Agueda el Sr. Cánovas.

Se han circulado las órdenes para que la escuadra española asista á las fiestas que se darán en Génova á fines de Agosto en obsequio de la inauguración de la Exposición Colombina.

Los reyes de Italia irán á Génova.

# MAQUINAS PARA COSER

## WERTHEIM
## PFAFF
## WHITE
## FRISTER ROSSMANN

## DEPÓSITO CENTRAL
EN LAS BALEARES

## CASA BANQUÉ
340

FUNDADA EN 1861

JUANOT COLOM, 34—Teléfono, 149

**Recomendamos á los señores industriales las nuevas Máquinas PFAFF como prodigio del arte mecánico moderno.**

---

### Para MARSELLA

Saldrá de este puerto del 10 al 15 del corriente mes, la polacra goleta española nombrada

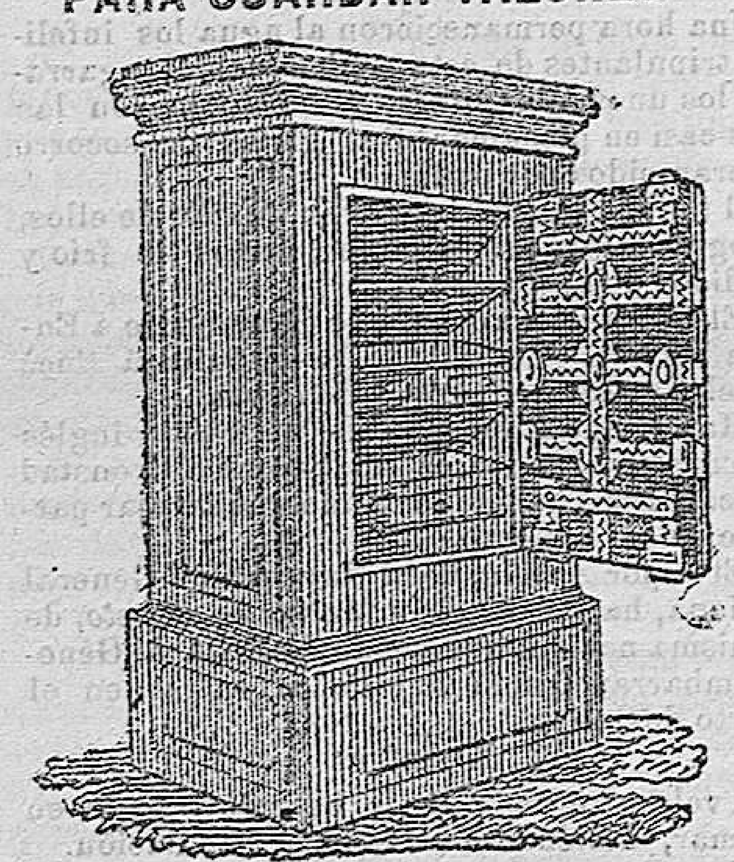
**SÍLFIDE ISABELITA**

Admite carga á flete.
Para informes dirigirse á los Sres. Salom y Rullan, Plaza de la Libertad n.° 3. 640 8—3

---

# Cajas de hierro

PARA GUARDAR VALORES



EN LA CERRAJERÍA DE

**FRANCISCO MARTÍNEZ**

**Calle de San Agustín n.° 26.**
563

---

### JARABE VERMIFUGO
**del Doctor Morey**

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

*Puntos de venta.*

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.
En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 22

---

### LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc —4 reales frasco. Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.
75 44

---

### En el barrio de la Soledad,

y por la parte del Molinar, hay para vender una bonita casa, como de recreo, nueva y de plantabaja, con un espacioso terrado, que se dará por un precio bastante reducido. Para informes Plaza de Abastos número 30. 621 8—4—a

---

**Hallazgo**—Quien acredite ser el dueño de un lío ó fardo extraviado en la carretera de Inca á Alcudia, puede pasar por la Vicaría de Moscarí y darán razón de ello.
633 3—3—g

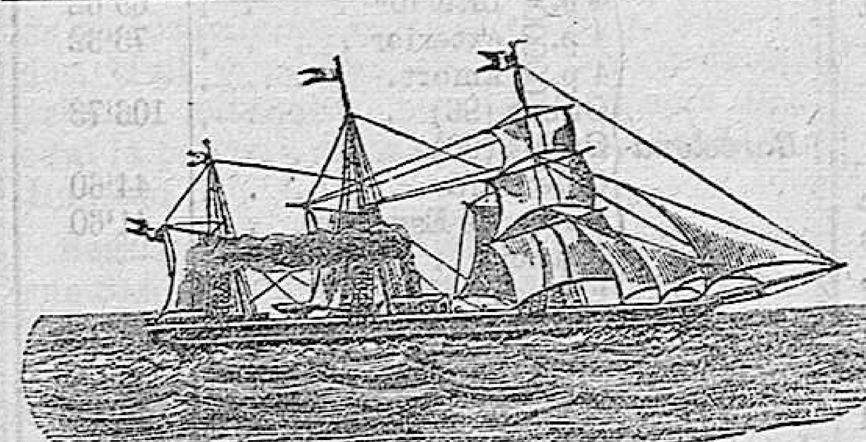
---

# CENTRO DE COBRANZAS

**Alquileres, Censos y toda clase de créditos, comisiones y despacho de expedientes.**

Plaza del Rosario, núm. 4, entresuelo, de diez á una de la mañana. 642

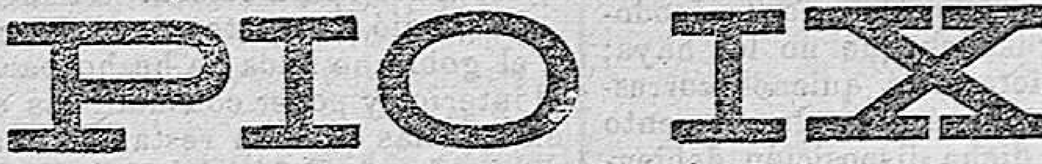
---



## VAPOR DIRECTO
DE
## PALMA A PUERTO-RICO Y CUBA
CON ESCALAS EN
## PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y MATANZAS

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

Saldrá fijamente de este puerto el dia 7 del corriente Agosto el grandioso vapor de acero de 5,000 toneladas, 100 A. I. del Lloyd




Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. 591

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20.

---

# MOSAICOS HIDRAULICOS

## ESCOFET FORTUNY Y COMPAÑIA

**Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA**

*Esta casa es la más importante de España y del extranjero*

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fabricas. 370

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

---

# COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

## D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 147

---

### Sucesores de DOUX AINÉ

*San Nicolás 21, Esquina de Veri 1*

**GRAN LIQUIDACION** de los artículos de óptica, instrumentos de náutica, estampas, cromos, relojes de pared, de sobre mesa y de bolsillo; muebles en roperos, cómodas, mesas, camas, y otras clases de chicarandana, caoba, nogal y otras maderas finas; como tambien hay gran surtido de chapas y en piezas de todas clases de maderas finas.

Listones dorados y barnizados; gran surtido de lunas para espejos. Tambien en dicha casa se azogan lunas. 497

*San Nicolás 21 y Veri núm. 1.*

---

### CAMBIO DE DOMICILIO

Las oficinas de la Sociedad de Seguros contra incendios

**LA BALEAR**

Se han trasladado al domicilio de su Director gerente interino, D. E. CANUT 652

*Calle de la Concepción, 14.*

---

## ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristales piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, motasellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador. 58

### TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas.

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

Viuda é hijos de Pedro José Gelabert.

---

### Se alquilan dos magníficos pisos

y planta baja de una casa nueva, nunca habitada, con agua de fuente y pozo, reune todas las comodidades, sita calle de Espartero, junto al puente (Arrabal). Dirigirse en la misma calle 28, ó Pelaires 2. 620 8—6

---



5

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferror y Compañía, Barcelona.

---

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert